

3) No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

**GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** Aplicó NIIF para las PYMES en este periodo 2013, en base a lo que indica la resolución N° SC.1CLCPAIFRS.C.11.310.

En observancia a la aplicación de las NIIF para las PYMES **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD** elaboró para el periodo 2013 los siguientes Juegos de Estados Financieros:

- 1) Estado de Situación Financiera
- 2) Estados de Resultados,
- 3) Estado de Flujo de Efectivo,
- 4) Conciliación del Patrimonio y
- 5) Notas a los Estados Financieros.

Sin otros particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías, y  
apagandanos en este 2013 a las NIIF para las PYMES, me suscribo de Uds.

Agradecimiento,

  
SUNNIA LEONOR VILLACRES MANZANO  
CI: 0908828908  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

Guayaquil, Marzo 21 del 2014.

## INFORME DE GERENTE

Sres.  
**GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para daries a conocer en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes al período contable del año 2013, además tengo a bien informarle a los directivos que los Estados Financieros de la compañía **GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD**, que, se presentaron a Gerencia reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente período contable.

De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General ademáis, he recibido de parte de ellos todo la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Ademáis, existe entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

- 1) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
- 2) He sido debidamente convocado a las Juntas de empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he estado con voz informativa.